

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20240002674133	Fecha de emisión:	08-07-2024	Fecha de aceptación: 10-07-2024
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	SISAILLA	Razón social:	INDUSTRIAS SISAILLA DEL ECUADOR SISAILLA CIA.LTDA.	RUC: 1792729823001
Nombre del representante legal:	HERRERA ARAUJO JAVIER ENRIQUE			
Correo electrónico el representante legal:	compras.publicas@sisaila.com	Correo electrónico de la empresa:	compras.publicas@sisaila.com	
Teléfono:	022094131 022339654 0991877338			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100144488	Código de la Entidad Financiera: 210358
				Nombre de la Entidad Financiera: BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	RUC:	1760005620001	Teléfono: 02-2236699 02-257144
Persona que autoriza:	Ing. Cristian Fernando Torres Noboa	Cargo:	Director Administrativo	Correo electrónico: cristian.torres04@epn.edu.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	GUILLERMO LEONARDO ENRIQUEZ ZARRIA	Correo electrónico:	guillermo.enriquez01@epn.edu.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO
	Calle:	LADRÓN DE GUEVARA	Número:	E11-253
	Edificio:	ADMINISTRATIVO	Departamento:	PISO 1
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H30 - 16H30		
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing. Diana Patricia Naranjo Estrada, diana.naranjo@epn.edu.ec, ext. 2011		
Observación:	A. La EPN recibirá los suministros de oficina y aseo que consten en las Órdenes de Compra en las instalaciones de la Bodega de Suministros, ubicada el subsuelo del Edificio 20, Facultad de Ingeniería en Sistemas, Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía. B. El Señor Rector en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 43 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional y conforme al Memorando Nro. EPN-R-2024-0569-M de 05 de julio de 2024, Resuelve: Autorizar la subrogación del cargo de Rector de la Escuela Politécnica Nacional, a la Ph.D. Valentina Ramos Ramos, Vicerrectora de Docencia de la Institución del 08 al 12 de julio de 2024 (Acción de Personal No. 1092-2024).			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: GUILLERMO LEONARDO ENRIQUEZ ZARRIA

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Cristian Fernando Torres Noboa

Máxima Autoridad

Nombre: TARQUINO FABÍAN SÁNCHEZ ALMEIDA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532101124	<p>*LAVA VAJILLA LIQUIDO DE LITRO MARCA: Sisailla - FABRICANTE: Industrias Sisailla del Ecuador Sisailla Cia Ltda - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: De acuerdo a la Fragancia: verde, naranja, rosado, rojo - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: Tensoactivos: Laury Ether Sulfato de Sodio, Dietanolamina de coco - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ P2O5: P2O5: 2.27% - USOS: Es un detergente formulado especialmente para el lavado de utensilios, limpieza y remoción de grasas, aceites y suciedades alimenticias. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: Litro 1000 ml - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ BIODEGRADABILIDAD DEL TENSOACTIVO: Biodegradabilidad: 90% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONSISTENCIA: Viscosa - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIA INSOLUBLE EN AGUA: Materia insoluble en agua: 1.5% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: De acuerdo a la Fragancia: limon, naranja, fresa, cherry - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: Glicerina, Fragancia, Colorante, Preservantes e Inertes, Agua. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: ph 6,12 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TEXTURA: Homogénea - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a) Nombre del producto: Lavaplatos Concentrado, b) Marca comercial: Sisailla c) Fórmula de composición del producto: Laury Ether Sulfato de Sodio, Acido Sulfónico, Lineal, Hidróxido de Sodio, Dietanolamina de coco, Glicerina,</p>	300	1,0450	0,0000	313,5000	15,0000	360,5250	530805

<p>Fragancia, Colorante, Preservantes e Inertes, Agua. d] Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país: Industrias Sisailla del Ecuador Sisailla Ltda, Ecuador, Pichincha, Sangolquí, calle Río frío 967 y altar. e] Nombre y dirección del distribuidor, solo para importados: No Aplica. f] Código de la Notificación Sanitaria: Notificación Sanitaria Obligatoria NSOH00236-12EC. g] Fecha de elaboración y vencimiento: De acuerdo a la orden de producción h] Número de lote: De acuerdo a la orden de producción i] Contenido neto del envase en peso, volumen o unidades: Litro 1000 ml j] Uso previsto del producto de acuerdo a su ámbito de aplicación: Es un detergente formulado especialmente para el lavado, limpieza y remoción de grasas, aceites y suciedades alimenticias. k] Instrucciones o modo de uso del producto: Para lavado de vajilla, cubiertos y cristales, diluir en agua utilizar paño de esponja o abrasivo. Enjuagar con agua y dejar secar. l] Condiciones especiales de almacenamiento del producto: Almacenar en un lugar fresco y seco, libre de la incidencia directa de luz solar a una temperatura menor a 30°C. m] Advertencias, precauciones de seguridad y restricciones: Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto con ojos si ocurriera enjuague con abundante agua fría. En caso de ingerirlo realizar lavado intestinal y acudir inmediatamente al médico. n] Indicaciones específicas para el usuario, tales como: incompatibilidad con otras sustancias, medidas y equipos de protección y personal a considerar, cuando corresponda: o] Medidas relativas a primeros auxilios, cuando aplique: En caso de contacto con los ojos, enjuagar con abundante agua durante varios minutos. En el caso de ingerirlo realizar lavado intestinal y acudir inmediatamente al médico. p] Pictogramas de seguridad: Se encuentra diagramado en la etiqueta.- Diamante de seguridad NFPA 704: Riesgos de salud: 1. Poco Riesgo Inflamabilidad: 0. Ninguno Reactividad: 0. Estable. Riesgo específico: Ninguno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: Polietileno de alta densidad - NORMATIVA SANITARIA: Cumple con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ALCALINIDAD LIBRE COMO NaOH: Alcalinidad libre como NaOH: 0,2% - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ MATERIA ACTIVA VALORABLE: Materia activa valorable: 10% 							
---	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	313,5000
Impuesto al valor agregado (15%)	47,0250
Total	360,5250

Número de Items	300
Flete	0,0000
Total de la Orden	360,5250

Fecha de Impresión: miércoles, 10 de julio de 2024, 09:24:11